



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS SOBRE
DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD



DOCUMENTO DE TRABAJO 7

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad | ENERO 2022

Estudio de caso

Criminalización de la protesta en Twitter

Las movilizaciones de la CNTE
en el marco de la reforma
educativa

Julián Atilano
Martín Zumaya
Diego Espitia
Luis Ángel Escobar
Autores

ENERO 2022



Documento de trabajo 7

Criminalización de la protesta en Twitter Las movilizaciones de la CNTE en el marco de la reforma educativa

El presente documento de trabajo fue elaborado por investigadores adscritos al Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Primera edición, enero 2022

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México,
Programa Universitario de Estudios Sobre Democracia,
Justicia y Sociedad, Torre UNAM-Tlatelolco, Piso 13
Ricardo Flores Magón número 1, Colonia Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06995, Ciudad de México
www.puedjs.unam.mx

Cómo citar:

Atilano Julián, Martín Zumaya, Diego Espitia, Luis Ángel Escobar (2022), "Criminalización de la protesta en Twitter Las movilizaciones de la CNTE en el marco de la reforma educativa", Documento de Trabajo núm. 7. PUEDJS, UNAM, México, 34 páginas.



ÍNDICE

1. Introducción	2
1.1. Contexto histórico	2
1.2. Criminalización de la protesta	5
2. Metodología de Investigación	7
2.1. Recolección y análisis de datos	7
2.2. Análisis de redes	9
2.3. Análisis estadístico de textos	9
3. Resultados	11
3.1. Comunidades	11
3.2. Criminalización mediática	13
Flojos, vándalos y mugrosos: estigmatización en contra de la CNTE	13
Los responsables de todo son los de la CNTE: contraposición y jerarquización de derechos	23
4. Reflexiones finales	29

► 1. Introducción

► 1.1. Contexto histórico

Con la Revolución Mexicana la educación comenzó a democratizarse y a partir de la Constitución de 1917 se declaró pública, gratuita, laica y obligatoria. Para que estos derechos se garantizaran fue importante la consolidación del sistema educativo a través del Estado mexicano posrevolucionario. Durante la primera fase de este periodo se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, se amplió la matrícula del personal docente, se crearon escuelas técnicas, rurales y, en el sexenio de Lázaro Cárdenas, se fundaron instituciones que aún permanecen como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Este proceso democratizador tuvo uno de sus momentos más luminosos en 1959 con la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).

De manera paralela al fortalecimiento del sistema educativo el régimen posrevolucionario edificó un sistema de gobierno corporativista. En ese contexto, en 1943 el régimen comenzó a controlar el magisterio a través del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y estableció un pacto político con las dirigencias de dicho sindicato. Particularmente con Jesús Robles Martínez, Carlos Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo quienes se apoderaron del sindicato ejerciendo un control vertical: “con mano de hierro, con grupos de golpadores y un sistema de canonjías para sus incondicionales, entre las que se encontraban las dobles plazas, las licencias sindicales con goce de sueldo, los créditos y los programas de vivienda” (Hernández, 2009: 6).

Estas prácticas de control y sometimiento que ejerció el gobierno en contubernio con el SNTE provocaron movilizaciones de las bases magisteriales. Como respuesta surge en 1956 el Movimiento Revolucionario Magisterial y en 1979 la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); en los estados de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Morelos, Hidalgo, Estado de México y el entonces Distrito Federal. Desde su creación, uno de los planteamientos de la CNTE ha sido “el mejoramiento de las condiciones laborales para los maestros” y la promoción de “la democracia sindical al interior del SNTE”, articulados a través de “comités de lucha, bloques y comités seccionales” (Casanova, 2020: 191). Asimismo, la identidad política de la CNTE se conforma con el espíritu comunitario de las normales rurales y la identidad del profesor como un “ser colectivo”, enarbolando el sindicalismo independiente y democrático (Aboites, 2020).

A partir de la década de 1980 el Estado mexicano, como eje rector de la educación, entró en un proceso de debilitamiento resultado de las políticas neoliberales impuestas desde el poder ejecutivo; dando paso al desmantelamiento de las empresas públicas (Ávila, 2020). En ese contexto el gobierno y el SNTE implementaron una serie de reformas educativas de corte neoliberal “que han tenido consecuencias graves de empobrecimiento y exclusión entre los niños y jóvenes mexicanos, cancelando la posibilidad de tener un futuro mejor, a la vez que



los derechos de los trabajadores de la educación se fueron perdiendo en forma paulatina” (López Aguilar, 2013: 76).

Ese proceso de privatización de la educación pública, provocó que en 1989 estallara una serie de movilizaciones y protestas de la CNTE durante el periodo que se conoce como Primavera Magisterial, posteriormente en 1992 la Coordinadora se moviliza contra el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que tuvo como objetivo la descentralización de la educación. Esto sucedió bajo los lineamientos del Banco Mundial de “liberar a la educación”, en México lo que hizo el Estado fue transferir “a las entidades estatales la responsabilidad de la enseñanza preescolar, primaria, secundaria, así como la formación docente” (Malgouyres, 2014: 70).

Las movilizaciones de la CNTE resistieron ante el proceso de privatización del sistema educativo. Además desarrollaron una política aliancista con otras organizaciones y actores políticos que defienden la educación pública y gratuita y que luchan contra el neoliberalismo; como ocurrió con el Consejo General de Huelga (CGH) de la UNAM en el marco del movimiento estudiantil de 1999-2000 (Ramírez, 2020).

Aunque el PRI perdió la presidencia de México en el año 2000, se mantuvo la estructura corporativista de la SNTE a través de Elba Esther Gordillo quien durante los sexenios panistas (2000-2012) consolidó una alianza con el gobierno e influyó en el sistema educativo. Ese pacto agudizó el desmantelamiento de la educación pública. Por ejemplo, en el gobierno del panista Vicente Fox se puso en marcha el proyecto Enciclomedia. Esta propuesta de pizarrones electrónicos en todas las aulas no respondía a las necesidades nacionales, fue un acuerdo con el sector patronal “sin resultados pedagógicos” para crear “un gran negocio para unos cuantos empresarios” (Hernández, 2009 :10). En ese mismo sexenio en 2002, de la mano de Vicente Fox y Elba Esther Gordillo, se creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) para implementar una serie de evaluaciones estandarizadas a un gremio heterogéneo con grandes brechas de desigualdad.

En 2008 en medio de la firma de la Alianza por la Calidad en la Educación entre Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo y de la implementación del examen nacional docente se llevaron a cabo movilizaciones y protestas de la CNTE (Jurado & Mendoza, 2020). En 2012 incrementó el acoso al magisterio disidente y el ataque a la educación pública a través de la Reforma Educativa que significó una agresiva evaluación hacia las y los profesores; el objetivo seguía siendo el mismo: depurar al magisterio con pruebas estandarizadas que ignoraban el contexto y las intersecciones de la desigualdad (Casanova, 2020).

Ante la resistencia de la CNTE, el gobierno promovió una amplia alianza para impulsar la Reforma Educativa. Con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación corporativos, e institutos educativos como el CIDE, se realizaron estudios e investigaciones para deslegitimar y desacreditar a la comunidad de profesores y profesoras, así como al sistema de educación pública. De 2008 a 2012 se crearon cuatro documentos sobre el estado actual de la educación, estos son: *Contra la pared: estado de la educación* (2009), *Brechas: estado de la educación* (2010), *Metas: estado de la educación* (2011) y *Ahora es cuando. Metas 2012-2024* (2012).



En ese contexto en 2012, la organización Mexicanos Primero en colaboración con las empresas Cinépolis y Televisa, entre otras, financiaron el documental *De Panzazo*, narrado por el periodista Loret de Mola para impulsar un linchamiento mediático. En conjunto, la serie de documentos y el documental buscaron desprestigiar y ridiculizar al magisterio para responsabilizarlo del desastre en el sistema educativo (Sánchez, 2013). El objetivo de esta campaña fue “definir los puntos que habrían de ser tomados por quienes se encargaron del diseño de las políticas gubernamentales durante el sexenio de Peña Nieto” (Casanova, 2020: 187).

Desde el Estado mexicano se puso en marcha una campaña de criminalización de la protesta ante las manifestaciones y demandas de la CNTE que se oponía a la Reforma Educativa. Esta campaña estuvo presente en los medios tradicionales como la prensa, la radio y la televisión, además, tuvo su correlato en el espacio digital; debido a que en las plataformas sociodigitales no hay una regulación para evitar las campañas de desinformación y desprestigio.

De esa manera, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto de manera coordinada se intensificó el ataque hacia la CNTE. De la estigmatización como estrategia de control el gobierno pasó a la violencia física; así ocurrió durante el desalojo del campamento del magisterio en el Zócalo de la Ciudad de México en 2013 o con los profesores asesinados en la ciudad de Oaxaca en 2016.

Por lo tanto, el objetivo del presente capítulo es documentar y analizar la criminalización de la protesta en contra de la CNTE de 2012 a 2019 en el espacio digital. Es decir, desde que se aprobó la Reforma Educativa al comienzo del sexenio de Peña Nieto e impulsada por el PRI, PAN y PRD en el Congreso de la Unión, hasta diciembre 2019, fecha en que se revirtió dicha Reforma gracias a la mayoría legislativa que obtuvo el partido Morena tras la elección de 2018. De manera particular, esta investigación analizará cuáles son los actores, comunidades, narrativas y estrategias que se construyeron para criminalizar las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Twitter.

La investigación se dividirá en cuatro apartados. Primero se hace una recapitulación sobre los estudios que abordan la criminalización de la protesta; posteriormente, se expondrá la metodología y las técnicas de investigación; en seguida, en el apartado de resultados, se identifican las comunidades y se analizan dos grandes narrativas que criminalizan a la CNTE; la primera estigmatiza y desacredita la imagen pública del magisterio, y la segunda, demerita las movilizaciones de la CNTE a partir de una estrategia de contraposición de derechos. En dicho apartado se documentan y analizan las estrategias, actores y comunidades que producen, reproducen y difunden la criminalización de la protesta en contra de la CNTE durante el periodo analizado. Por último, se presentan las reflexiones finales del estudio.



→1.2. Criminalización de la protesta

La criminalización de la protesta es una práctica que atenta contra la pluralidad y la democracia. Es un proceso de control que hace uso de la represión física, de estrategias mediáticas y de una serie de mecanismos legales para penalizar la protesta y la participación de colectivos, organizaciones y personas que participan en las movilizaciones. Su objetivo principal es judicializar la participación política y es el Estado el actor político que determina la producción de políticas de criminalización (Alvarado, 2020). Este tipo de políticas son parte de un repertorio de acción que está en función del contexto político y del tamaño o fuerza de las organizaciones que protestan (Della Porta, 1999). En ese sentido, la criminalización es selectiva y usualmente se centra en aquellos actores con menos recursos y capitales.

Dentro del cuerpo de investigaciones que analizan este fenómeno se destaca la dimensión represiva y judicial de la criminalización de la protesta hacia grupos de ambientalistas, organizaciones que luchan por el territorio y comunidades históricamente marginadas como son las indígenas y de campesinos. Esto sucede porque dichos grupos y comunidades han estado sistemáticamente bajo el acecho del Estado en un contexto neoliberal en el que se privilegia la explotación ambiental, la privatización y mercantilización de los recursos no renovables (Romo, 2008).

Bajo ese esquema de acumulación por desposesión (Harvey, 2004) las movilizaciones a favor de la educación pública y gratuita son reprimidas debido a que el Estado es reducido a su concepción mínima y se convierte en el protector del capital a través del monopolio del uso legítimo de la fuerza pública (Weber, 2008). Asimismo, la criminalización de la protesta es producción y reproducción simbólica de la lucha de clases (Artese, 2006), la cual también se ejerce mediante la participación de grupos vinculados al sector empresarial.

La criminalización de la protesta en México se ha documentado en distintos momentos históricos, sin embargo, se acrecentó a partir de dos características fundamentales: la militarización del país y el desarrollo de las reformas estructurales impulsadas por los gobiernos neoliberales desde finales de los años ochenta (Romo, 2008). Asimismo, otro aspecto que resalta es la participación de las corporaciones mediáticas en la producción de la criminalización de la protesta a partir de estrategias de omisión o tergiversación.

Es decir, se invisibiliza la protesta para que no aparezca en los medios o se le encuadra desde la línea editorial y los intereses corporativos con el objetivo de estigmatizar, deslegitimar y construir discursos orientados a contraponer derechos (Gargarella, 2008). Este doble proceso se da gracias al contubernio que el Estado tiene con los medios de comunicación y como estos son quienes transmiten y comparten información sobre las manifestaciones. En ese sentido, los medios se convirtieron en patrón de legitimidad (Rovira, 2013).

La criminalización que se ejerce desde los medios corporativos de comunicación ha tenido una evolución con la llegada de Internet. Con el uso de las plataformas sociodigitales como es Twitter se han implementado estrategias digitales para atacar, acosar y criminalizar a las personas u organizaciones según sea el objetivo. Es así como la criminalización mediática ya no está únicamente en los medios tradicionales, ahora también se produce y reproduce en el espacio digital.



Una de las grandes diferencias de este fenómeno emergente es que las estrategias de criminalización en Twitter pueden crearse y difundirse desde cuentas anónimas; esto hace que el remitente sea irreconocible. Por lo tanto, se requiere un estudio minucioso, así como metodologías y técnicas alternativas que vayan más allá de las que tradicionalmente se han utilizado para analizar la criminalización que se ejerce desde la radio, la prensa y particularmente la televisión. Dicho lo anterior, a continuación, proponemos el diseño metodológico y las técnicas de investigación para analizar este fenómeno en la plataforma Twitter.

▶ 2. Metodología de Investigación

En el presente trabajo nos enfocamos en la criminalización de la protesta hacia la CNTE en Twitter en el marco de las movilizaciones en contra de la Reforma Educativa. Esta plataforma sociodigital se caracteriza por contar con una API ¹ a la que se pueden realizar consultas para obtener información de publicaciones, cuentas, entre otras funciones. En particular, es capaz de proporcionar publicaciones realizadas en cierto periodo, que contienen un conjunto de palabras clave o hashtags. Dado que estamos interesados en analizar acontecimientos llevados a cabo en el pasado, en específico utilizamos la búsqueda de histórica de publicaciones que permite la API. ²

A continuación describimos los periodos y parámetros de búsqueda que fueron utilizados para la realización de este estudio.

→ 2.1. Recolección y análisis de datos

Para analizar la respuesta que tuvieron las movilizaciones de la CNTE en Twitter, consideramos distintos momentos entre diciembre de 2012 y septiembre de 2019, los cuales representan periodos en los que ocurrieron movilizaciones realizadas por la CNTE en la Ciudad de México. Asimismo, utilizamos hashtags que fueron utilizados para documentar las convocatorias, movilizaciones y la respuesta que recibieron en Twitter de parte de las cuentas activas en ese momento.

Los periodos, descripción de los eventos, los hashtags y el número de tweets que fueron recuperados mediante la API de Twitter, se listan en la Tabla 2.1.

La información incluida en las publicaciones recuperadas para cada periodo incluyen, el texto y hashtags utilizados en las publicaciones, el momento de creación, información general de la cuenta que generó la publicación, entre otras. A partir de la cual realizamos análisis como:

- Redes de retweets entre cuentas
- Identificación de las imágenes compartidas con mayor frecuencia
- Caracterización de las principales narrativas por medio del análisis estadístico de textos

En las siguientes secciones analizamos los datos recopilados con la intención de identificar las narrativas principales que estuvieron presentes, algunas de las cuentas que las impulsaron y el tipo de contenido que fue compartido en las tendencias.

¹ *Application Programming Interface, en general, una API es una interfaz que permite realizar solicitudes de información a un servidor de datos, basado en un conjunto de parámetros de entrada.*

² *Para mayor detalle de las capacidades de recolección de datos que permite la API de Twitter y los distintos esquemas y requisitos de acceso, visite la página: <https://developer.twitter.com>*

Periodo	Descripción	Hashtags	Tweets
Diciembre de 2012	Primeras marchas de algunas secciones de la CNTE hacia la Ciudad de México.	#cnte	640
Agosto a Septiembre de 2013	Se intensifica la actividad de la CNTE, realizando bloqueos y un plantón en el zócalo de la Ciudad de México. Se divide la posición respecto al desalojo del Zócalo. Solamente la sección 22, permanece y sufre un desalojo violento.	#cnte, #emporiocnte, #ylacntedevacaiones	359,863
Octubre a Noviembre de 2013	Hay un nuevo bloqueo al AICM, lo que marca el inicio de nuevos bloqueos. El plantón se desplaza del Zócalo hacia el Monumento a la Revolución.	#cnte, #maestrosdelacnte, #bulevarpuertoaéreo	101,695
Junio a Agosto de 2015	Nuevas marchas de la CNTE contra la reforma educativa. Se bloquean algunos accesos a la ciudad para lograr ser escuchados por las autoridades. La Ciudadela se convierte en el espacio de articulación para el magisterio.	#cnte, #FuerzaLetalContraCNTE, #GolpeAlaCNTE, #OrgullosamenteConLaCNTE, #DignidaddoCNTE	87,175
Septiembre de 2019	El nuevo gobierno mexicano encabezado por AMLO deroga la reforma educativa promovida durante el sexenio anterior.	#cnte, #morenanosvendioalaCNTE	35,202

Tabla 2.1: Periodos y parámetros de recolección de datos

→2.2. Análisis de redes

Las publicaciones recuperadas por medio de la API de Twitter, nos permiten definir redes de interacción entre las cuentas que participaron en la conversación en la plataforma. En particular, alrededor de las movilizaciones de la CNTE en los periodos que listamos anteriormente en la Tabla 2.1.

Las interacciones entre cuentas se corresponden con las distintas acciones que pueden realizar en la plataforma, cada una con un objetivo distinto, por ejemplo: las interacciones de retweet (o reposteo) y quote (o cita), representan una amplificación del contenido original por la cuenta que realiza la acción, mientras que la interacción de reply (o respuesta), aunque representa un comentario de la publicación original de forma similar al quote, no implica necesariamente una amplificación del contenido original, ya que este no se presenta a sus seguidores. En particular, nos enfocamos en construir redes de interacción a partir de los retweets realizados entre las cuentas que participaron en la conversación, alrededor de los hashtags y los periodos listados en la Tabla 2.1.

Debido en gran medida al principio de homofilia (McPherson, 2001) (Kossinets, 2009), es decir, la tendencia a relacionarse con personas y contenido que refuerzan los intereses y valores propios, las redes de interacción entre cuentas se organizan en comunidades, es decir, conjuntos de cuentas que interactúan con mayor frecuencia entre ellas, que con el resto de la red. Dichas comunidades representan a las distintas narrativas y lecturas alrededor de eventos focales, en este caso, las movilizaciones de la CNTE.

Con el objetivo de identificar dichas narrativas, aplicamos algoritmos de identificación de comunidades ³ (Newman, 2006), a las redes de retweets descritas anteriormente, construidas con los datos que recuperamos para cada periodo, las cuales, como se discute en las siguientes secciones, nos permiten identificar, no solo a las distintas narrativas presentes, si no también los mecanismos de criminalización de la protesta utilizadas en la plataforma.

→2.3. Análisis estadístico de textos

Además de estudiar la organización de las cuentas por medio de sus patrones de interacción, consideramos el contenido que publicaron y compartieron las comunidades identificadas; en particular, el texto de las publicaciones, que analizamos por medio de un análisis estadístico de textos.

En este tipo de análisis se usan diferentes algoritmos que agrupan palabras similares, y que al estudiarlas dentro de un marco matemático, son relevantes para examinar, organizar conjuntos de documentos e inferir los temas y el balance de los mismos en un corpus determinado (Banchs, 2013).

En el presente trabajo se usará la Latent Dirichlet Allocation (LDA por sus siglas en inglés). La LDA es un método estadístico en el que cada elemento de una colección de textos (tweets en nuestro caso) se modela como una mezcla finita sobre un conjunto subyacente

³Nos referimos con algoritmo a un conjunto de operaciones matemáticas y computacionales que se realizan de manera iterativa sobre un conjunto de datos, en este caso en particular, la red de retweets entre usuarios, para obtener un resultado deseado, en este caso, la estructura modular de dicha red.

de temas; cuyas probabilidades pueden ser estimadas a través de un proceso de inferencia bayesiana, muestreo de Gibbs, entre otros (Blei, 2003). Dicho de otro modo, la LDA, permite inferir los temas (entre 20 y 60 temas dependiendo del número de elementos) que se encuentran “latentes” en el corpus de tweets recolectados.

Llamamos tema a un conjunto de palabras relacionadas estadísticamente. Dicho conjunto se visualiza a través de una nube de palabras (véase por ejemplo la Figura 3.2), que debe ser interpretada y contextualizada. Para el presente estudio, se eligieron los cuatro temas con mayor probabilidad para cada comunidad en cada periodo; y de estos se seleccionaron aquellos temas (nubes) que contienen palabras que muestran algún tipo de criminalización.

Adicionalmente, una vez que se han determinado cuáles son los temas que se encuentran representados en cada uno de los periodos de análisis, podemos usar una Búsqueda inversa, esto es, determinar el grado de pertenencia de cada palabra en un tweet, a los temas inferidos por la LDA. Esto permite asignar a cada tweet una etiqueta, que representa el tema al que con mayor probabilidad corresponde, dando así la posibilidad de evaluar qué dijeron los usuarios de cada una de las comunidades detectadas.

Estos análisis, se realizan a las publicaciones asociadas a cada comunidad identificada en las redes de retweets, considerando a cada tipo de publicación por separado, es decir, identificamos los temas principales presentes en los tweets, en los retweets y los replies por separado.⁴ Este tratamiento de los datos, nos ha permitido diferenciar entre lo que denominamos, narrativas principales y de respuesta, siendo las primeras las que se construyen por medio de publicaciones originales de las cuentas representativas de cada comunidad y, las segundas, las que se construyen por medio de los quotes y los replies de las publicaciones originales, y que, como mostramos en las siguientes secciones, son relevantes para la identificación de mecanismos de criminalización de la protesta.

⁴En este análisis se omitieron los quotes, ya que el número de elementos no fue suficiente para realizar un análisis estadístico.

▶ 3. Resultados

En esta sección describimos y desarrollamos los resultados obtenidos del análisis de las publicaciones que fueron recolectadas. Particularmente, identificamos dos principales narrativas de criminalización mediática. En una de ellas se estigmatiza a las movilizaciones y a las personas manifestantes de la CNTE; por medio del uso de palabras e imágenes despectivas. Mientras que en la otra se contraponen los derechos civiles el magisterio y algunos grupos de la sociedad; con esto se jerarquizan esos derechos y se promueve una disputa entre la población. El objetivo de estas narrativas es generar animadversión y rechazo en contra de la CNTE.

Para cada periodo (véase la Tabla 2.1) utilizamos el algoritmo de Girvan-Newman (Newman,2006) para identificar a las comunidades de cuentas generadas por las interacciones de retweets, las cuales describimos a continuación.

→ 3.1. Comunidades

Como ya hemos mencionado, la aplicación del algoritmo de Girvan-Newman a las redes de retweets entre cuentas para cada periodo, resulta en una lista de comunidades, las cuales corresponden a conjuntos de cuentas que interactúan con mayor frecuencia entre ellas que con el resto de la red. Cada una de las comunidades identificadas, se organizan alrededor de un conjunto de cuentas representativas, las cuales identificamos con base en su alcance total (Zumaya,2022) dentro de la comunidad que, a grandes rasgos, representan la identidad y afinidad de las cuentas que la componen.

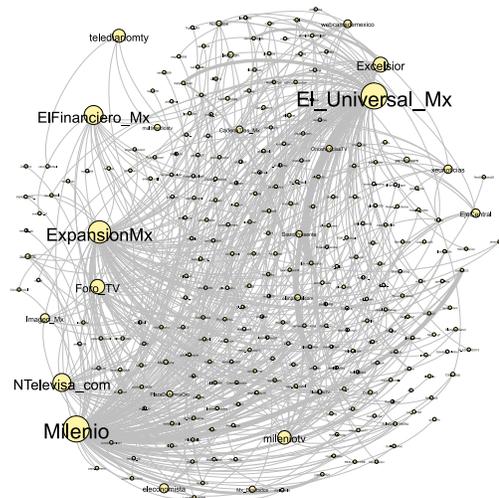
En particular, para el caso que estudiamos en este documento (la criminalización de la protesta), identificamos de forma recurrente tres comunidades principales en las dos narrativas identificadas, las cuales categorizamos de manera cualitativa en función de sus cuentas representativas como: a) cuentas de medios corporativos, b) políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos y c) cuentas difusoras.

La comunidad de medios corporativos se compone de cuentas de Twitter que representan de manera oficial a un medio de comunicación específico -ya sea una corporación mediática o un consorcio privado de comunicación- y por las que hicieron retweets a las publicaciones de dichos medios (véase la Figura 3.1a).

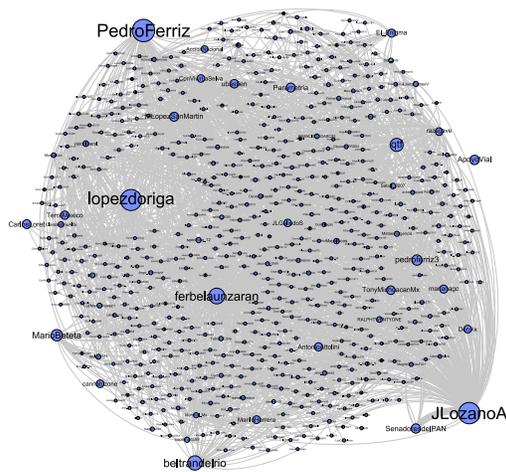
La comunidad que denominamos políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos, son cuentas personales, muchas de ellas verificadas, que representan a líderes de opinión que participan en algún medio de comunicación corporativos; muchas de estas también podemos denominarlas como influencers debido al número de seguidores y, particularmente, a la capacidad de difusión de sus contenidos. De igual manera, las cuentas de usuarios que interactuaron con estos influencers son parte de esta comunidad (véase la Figura 3.1b).

Por último, la comunidad de cuentas difusoras, corresponde a cuentas no verificadas, cuyo comportamiento tiende a orientarse a la amplificación de tendencias (véase la Figura 3.1c).

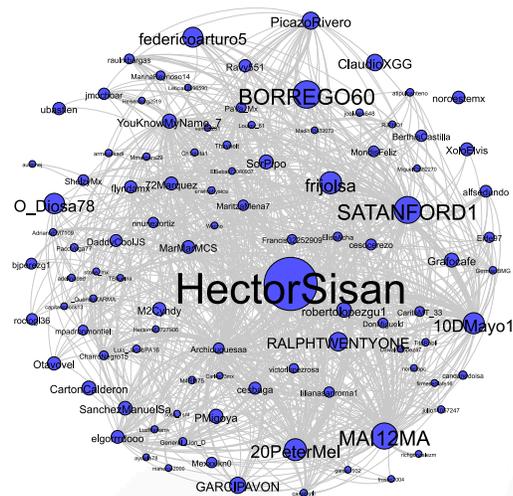
Cabe hacer énfasis en que, si bien estas categorías fueron nombradas a partir de sus cuentas representativas, cada comunidad también se compone por las cuentas que amplificaron el contenido por medio de retweets de las cuentas representativas. En lo sucesivo, cuando mencionamos a cada una de las comunidades nos referimos a todas las cuentas que las componen, no sólo a las más representativas. Dicho lo anterior, a continuación analizaremos las narrativas que criminalizaron las protestas de la CNTE.



(a) Comunidad de medios corporativos



(b) Comunidad de políticos y líderes de opinión, vinculados a medios corporativos



(c) Comunidad de cuentas difusoras

Figura 3.1: Redes de retweets asociadas a cada una de las comunidades identificadas. El tamaño de los nodos es proporcional a su alcance total y el grosor de los enlaces al número de retweets. Solamente se muestran las 25 cuentas más representativas de cada comunidad y las que realizaron retweets de sus publicaciones.

→3.2. Criminalización mediática

Como mencionamos con anterioridad, la criminalización de la protesta tiene una dimensión mediática. Es decir, desde los medios de comunicación y a través de la cobertura, la línea editorial, las imágenes, los videos, la información que se omite, entre otras acciones, se criminaliza la protesta y se estigmatiza a quienes participan. Con el uso de Internet y la cada vez más amplia red de conexiones entre usuarios este fenómeno se desdobló en el espacio digital. Esto propicia que en plataformas como Twitter haya nuevas estrategias para criminalizar la protesta implementadas por las cuentas de influencers, por las cuentas oficiales de los medios corporativos de comunicación o por las cuentas difusoras; debido a que la interacción entre estas cuentas con sus audiencias es reticular, interactiva y multidireccional. Asimismo, en el espacio digital hay nuevos actores mediáticos y dinámicas que propician la creación artificial o el impulso de tendencias a partir de procesos de automatización social y digital.

Dicho esto, a continuación analizaremos dos narrativas que se crearon para criminalizar la protesta de la CNTE en Twitter durante el periodo de 2013 a 2018; señalaremos además las estrategias y los actores que participaron para producir, reproducir o difundir cada una de las dos narrativas.

Flojos, vándalos y mugrosos: estigmatización en contra de la CNTE

A partir de una serie de adjetivos como: vándalos, ignorantes, flojos, incultos y bárbaros, se buscó estigmatizar y construir desde los medios de comunicación corporativos una identidad social a la CNTE para criminalizar y desacreditar su imagen pública. En este apartado identificamos que esta estrategia se produce, reproduce y difunde por tres comunidades en Twitter: medios de comunicación corporativos, políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos y cuentas difusoras; las cuales hemos definido en el apartado anterior.

Durante el periodo analizado, de 2013 a 2018, identificamos que estas tres comunidades construyeron una narrativa de estigmatización a partir de una estrategia de contraste al señalar que los docentes deberían estar enseñando en las aulas en lugar de estar manifestándose y bloqueando calles o participando en plantones. De esa manera, la legítima asociación y manifestación que por derecho tiene cualquier grupo social se despolitiza y criminaliza para crear una percepción negativa, en este caso, en contra del magisterio.

Por ejemplo, en las palabras claves de uno de los temas principales de las publicaciones asociadas a la comunidad políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos, mostrada en la Figura 3.2, vemos cómo utilizan palabras como vándalos, mugrosos, cobardes, así como las palabras afectaciones y pérdidas; en conjunto estas palabras tienen el objetivo de asociar al magisterio con la imagen socialmente estereotipada sobre delincuentes y criminales. Es decir, se señala que el magisterio de la CNTE son personas sucias que no cuidan su higiene y que además generan problemas de orden público que afectan a la sociedad.

fue la respuesta o efecto entre las audiencias de la comunidad políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos, a continuación analizamos las respuestas a los tweets de dicha comunidad.

En la Figura 3.3 se destaca que la narrativa de estigmatización en contra del magisterio de la CNTE se reproduce en las respuestas a la comunidad políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos, con palabras como vándalos, parásitos y bestias. En ese sentido, no sólo la comunidad que genera los contenidos estigmatiza, también sus audiencias lo cual significa un hallazgo en el marco de las investigaciones sobre criminalización de la protesta. Dicho de otra manera, en el espacio digital la criminalización se reproduce desde las audiencias. Es decir, desde cuentas que son afines a la narrativa que criminaliza. Por lo tanto, ya no son sólo los medios de comunicación corporativos y los líderes de opinión ligados a estos medios quienes producen y difunden la criminalización, ahora también vemos que en el contexto digital la reproducción de dichas estrategias se extiende desde las audiencias.

En esa misma línea, mediante un análisis de búsqueda inversa, en la Tabla 3.2 se observan ejemplos de las respuestas que se hicieron al grupo de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. Se refuerza el análisis estadístico LDA que presentamos en las nubes de palabras de la Figura 3.3 y la narrativa que estigmatiza al magisterio. Vemos, nuevamente, que todos estos tweets tienen un tono violento, lleno de insultos y calificativos para sostener que la CNTE y sus integrantes son vándalos, huevones, bestias, corruptos y parásitos (sic). De esa manera, es posible señalar que el encuadre estigmatizador de los políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos tiene resonancia y se amplifica entre sus audiencias.

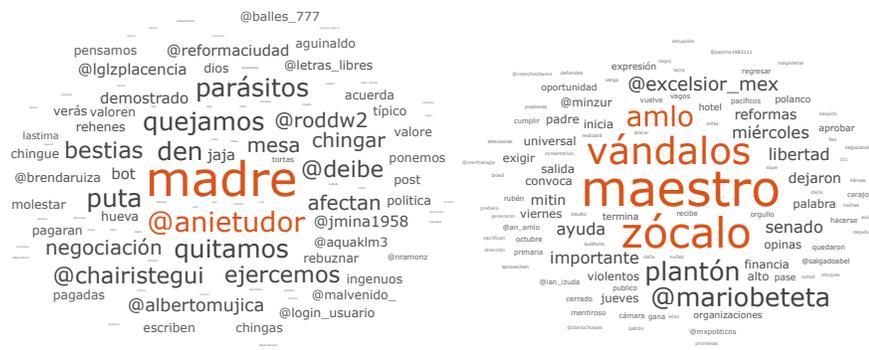


Figura 3.3: Nubes de palabras asociadas a temas de las respuestas a los tweets de la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. Se observa cómo se reproduce desde las audiencias, la estigmatización de los manifestantes presente en la narrativa principal.

Ejemplos del texto de las publicaciones

#PinchesMaestros de la @seccion9cncte puta bola de cavernicolas, ni maestria tienen y se hacen llamar maestros, a chingar a su madre el #CNTE

Si llamo vándalos a los de la #CNTE, ¿los insulto o los califico?" / ¡se queda corto! yo los llamaría pinches parásitos

Chinga tu puta madre pinche ratero webon mantenido @lopezobrador_ lo quieres para tus putos parásitos del #CNTE

#CNTE bestias que rechazan la evaluación porque le quita poder para manipular plazas, chantajear a maestros y manejar millones

@g_quadri 70,000 seudoprofesores, que más bien son vándalos y delincuentes #CNTE

Te recuerdo q es una fiesta Nal. Muchas familias acuden a la celebración. FUERA Vándalos! del #CNTE #SME y #MORENACos Viva Mx en Paz

Tabla 3.2: Búsqueda inversa de las respuestas a los tweets de la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos asociadas a los temas de las nubes de palabras de la Figura 3.3. Como se puede observar la estigmatización de los manifestantes de la narrativa principal, se reproduce desde los textos de las respuestas. El texto de las publicaciones se reproduce en su forma original.

Asimismo, tanto en la comunidad analizada como en las respuestas de sus audiencias que ayudaron a reproducir e intensificar la estrategia de criminalización, identificamos una serie de imágenes que buscaron estigmatizar al magisterio vinculado a la CNTE. Como podemos ver en la Figura 3.4, se sostiene la misma narrativa para señalar que el grupo de maestros y maestras son ignorantes pues no saben escribir, son flojos y los asocian con orangutanes.



Figura 3.4: Imágenes más compartidas en los tweets y respuestas en la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. Se puede observar cómo la estigmatización también estuvo presente en el contenido visual compartido.

Esta estrategia de estigmatización también se reflejó en otra comunidad que definimos como medios corporativos. En la Figura 3.5 se pueden observar palabras asociadas con el magisterio como secuestradores y pinche. Cabe destacar que la palabra secuestradores se utilizó para sostener que las maestras y los maestros de la CNTE habían secuestrado a niños, a la educación y las calles de la Ciudad de México. En ese sentido, asociar al magisterio con grupos delictivos es parte de la criminalización de la protesta.

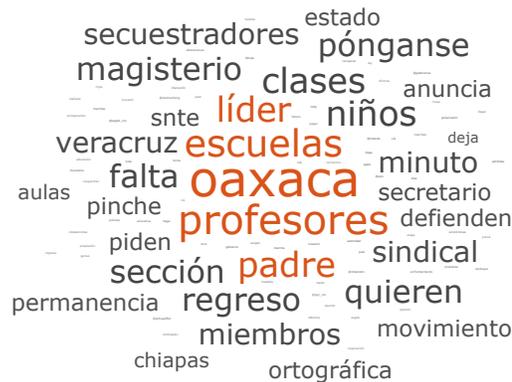


Figura 3.5: Nube de palabras asociada a uno de los temas en los tweets de la comunidad de medios corporativos. Se observa cómo la criminalización de la protesta también está presente en las publicaciones de esta comunidad, con palabras como pinche y secuestradores.

Ejemplos del texto de las publicaciones

Ahora piden los corruptos de la #cncte que liberen a los secuestradores que atormentaron niños ! Inaudito!

La #CNTE pide liberar a secuestradores de niños o no se va

Pinches maestros de #CNTE hoy me hicieron llegar tarde a mi trabajo...Y autoridades de 5a. Vándalos!

Si consigo boletos VIP juro que dejo de quejarme de los chairros y les llevo comida y agua a los pinches maestros de la #CNTE

@PaienLania Exigir un buen nivel en los docentes es lo mínimo para que el sistema educativo en verdad se vea beneficiado. A la #Transformacionde4ta solo le interesa pagar favores con la CNTE y todo México paga por ellos. #MorenaNosVendióALaCNTE

“Terrible” que pidan liberación de maestros de #CNTE identificados como secuestradores: Damian Canales

Tabla 3.3: Búsqueda inversa de los tweets de la comunidad de medios corporativos asociados a las nubes de palabras mostradas en la Figura 3.5. El texto de las publicaciones se reproduce en su forma original.

Como se puede observar en la Tabla 3.3, la criminalización en contra de la CNTE se produjo y reprodujo a partir de la violencia verbal expresada en los tweets realizados por la comunidad de medios corporativos. Lo cual, además de minar la reputación del magisterio, crea un escenario tóxico y agresivo en el espacio público que alimenta la polarización política que se vive en Twitter.

Asimismo, la estigmatización en contra de la CNTE se reforzó con las respuestas a los tweets de la comunidad de medios corporativos. Por ejemplo, en la Figura 3.5 se observa que huevones, huevos y plantón son algunas de las palabras que más se utilizaron para estigmatizar al magisterio. Como vimos con anterioridad, esta narrativa busca sostener que las maestras y los maestros son flojos, pues deberían estar frente al aula y no manifestándose.



Figura 3.6: Nube de palabras de uno de los temas principales en las respuestas a los tweets de la comunidad de medios corporativos. Se observa cómo, de la misma manera que para la comunidad de voceros de medios corporativos, la criminalización de la protesta se reproduce desde las respuestas a las publicaciones originales.

Ejemplos del texto de las publicaciones

@FedericoArreola alguien necesita tener HUEVOS. Para parar a la #CNTE no tiene madre que fascinerosos huevones tomen la Ciudad

@El_Universal_Mx ah! En serio??? Piensenlo bien pinches huevones!!!
¿Qué pueden enseñar ustedes a los niños mexicanos? #CNTE
#hijosdeputa

@vitrobis @LaIntolerancia @LaJornada me caga la #CNTE y la falta de huevos para mandarlos a su jaula !

@el_universal_mx si ya estan identificados plenamente que la ley proceda.
#CNTE no esta por encima de la ley. No se aceptan chantajes

“@El_Universal_Mx: Secretario de @seduwigdf se pronuncia por retiro de plantón de #CNTE” Echele huevos !

Tabla 3.4: Búsqueda inversa de las respuestas a tweets de la comunidad de medios corporativos asociadas a las nubes de palabras mostradas en la Figura 3.6. El texto de las publicaciones se reproduce en su forma original.

Nuevamente se repite el patrón agresivo entre los tweets que dan respuesta a los medios corporativos (véase la Tabla 3.4). Por un lado, se le llamó “huevones” a los integrantes de la CNTE que se están manifestando y, por otro lado, se hace un llamado al gobierno para que despliegue la fuerza policiaca en contra del magisterio. Con este patrón queda de manifiesto que la estrategia de criminalización mediática no sólo se queda en la violencia discursiva, también pretende legitimar el uso de la violencia física a partir del llamado que se hace entre las audiencias.

Esa narrativa producida en la comunidad de medios corporativos y reproducida en las respuestas a sus tweets, también la identificamos en las imágenes que se compartieron. Por ejemplo, como podemos observar en la Figura 3.7, nuevamente se sitúa al magisterio de la CNTE como vándalos que se manifiestan y hacen plantones, mientras que sus pares en otros países están frente al aula. En la segunda imagen, vemos a un niño con orejas de burro que responsabiliza a sus “maistros” por su futuro, en la siguiente imagen se le compara al magisterio con orangutanes y la última imagen es editorializada por un medio de comunicación corporativo al señalar que la “Sección 22 CNTE asalta escuela”. Es decir, se reproduce la narrativa en la que las maestras y los maestros son criminales.



Figura 3.7: Imágenes más compartidas en la comunidad Medios corporativos y en las respuestas.

La tercera y última comunidad en esta narrativa la identificamos como cuentas difusoras. Un aspecto importante a destacar es que esta comunidad no estuvo presente desde 2013, fecha del primer periodo de análisis y recolección de datos, sino que surgió hasta finales de 2018. Es decir, a partir de la renovación del Congreso en septiembre y de la toma de protesta del presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre de 2018. Por lo tanto, esta comunidad emerge en el marco de la transición política y el nuevo gobierno que desechó la Reforma Educativa que se había aprobado en 2012.

De manera paralela, a finales de 2018, la narrativa en contra del magisterio de la CNTE que surgió desde los medios corporativos y líderes de opinión vinculados a dichos medios comienza a debilitarse. A manera de hipótesis, consideramos que con el cambio de gobierno en 2018 se desarticuló la estrategia coordinada entre la administración de Enrique Peña Nieto y los medios corporativos que impulsaron la criminalización de la protesta. Como mencionamos con anterioridad, es el Estado el actor político que determina la producción de políticas de criminalización (Alvarado, 2020).

Es así como frente a la desarticulación de la estrategia entre gobierno y medios corporativos surge una nueva comunidad en Twitter de cuentas difusoras para mantener la criminalización en contra de la CNTE. Al respecto, observamos en la Figura 3.8 la producción y reproducción de la misma narrativa que hemos detallado en contra del magisterio con palabras como delincuentes, corruptos, lamentable, políticos, adoctrinar y mierda.

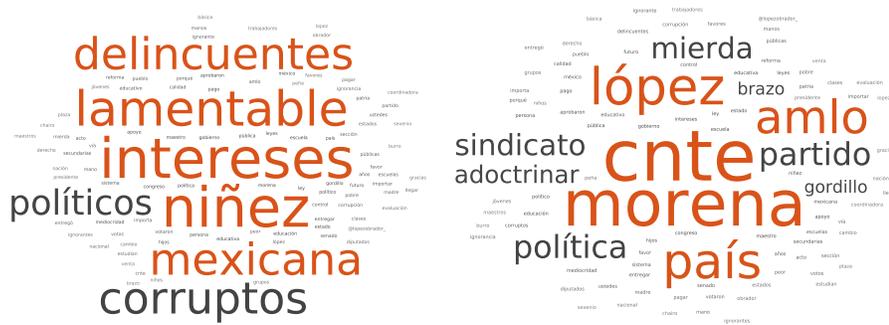


Figura 3.8: Nubes de palabras de los temas principales en los tweets de la comunidad de cuentas difusoras. Se observa cómo la criminalización de la protesta se presenta también en esta comunidad mediante el uso de palabras como delincuentes, corruptos, lamentable, políticos, adoctrinar y mierda.

Ejemplos del texto de las publicaciones

#MorenaNosVendióALaCNTE Queremos docentes no delincuentes
Senado irresponsable

#MorenaNosVendióALaCNTE Lamentable será el nivel de la niñez
mexicana, sólo disfrutable por las dictaduras que gustan de dejar a la
nación en penurias En un pueblo pensante un simio no sería gobernante
#senadoResponsable

México y su niñez atrapados en el fango de unos corruptos!!!
#MorenaNosVendióALaCNTE

#MorenaNosVendióALaCNTE Va pactar AMLO con cualquiera que le
otorgue votos, no importa si es a costa de la salud, la economía o la
seguridad del país. AMLO y Morena la peor mierda de México!!!

#MorenaNosVendióALaCNTE La única preocupación de AMLO es tener
clientes para obtener votos y no le importa hacer las concesiones que sean,
aunque el país se haga mierda.

#MorenaNosVendióALaCNTE la rama más radical y torcida de Morena
que públicamente postula adoctrinar a la niñez y juventud en la lucha de
clases y la violencia política

Tabla 3.5: Búsqueda inversa de los tweets de la comunidad de cuentas difusoras asociadas a nube de palabras de la Figura 3.8. El texto de las publicaciones se reproduce en su forma original.

Llama la atención que en la búsqueda inversa perdió fuerza el patrón que habíamos observado en las comunidades anteriores, específicamente el llamado a la violencia física en contra de la CNTE (véase la Tabla 3.5). Esto sugiere que la estrategia mediática que buscaba violentar físicamente a la comunidad de profesores y profesoras se situaba en un régimen político específico, es decir, en la administración de Enrique Peña Nieto. Sexenio en el que ocurrieron sucesos lamentables para la sociedad mexicana como la desaparición de los

estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero en 2014.

Por otra parte, aunque la narrativa que estigmatiza al magisterio se mantiene, se impulsa desde la comunidad de cuentas difusoras la relación entre la CNTE, el partido Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En esa línea, un aspecto que llama la atención es que en la segunda nube de palabras de la Figura 3.8, aparecen las palabras López –asociado al apellido del presidente de México–, amlo y morena. Esto muestra cómo la narrativa en contra de la CNTE ahora involucra al partido que ganó la mayoría en la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y al presidente de México para sostener que desde el poder ejecutivo y legislativo se protege al magisterio, es decir, al grupo de “vándalos” y “delincuentes”.

En las respuestas a los tweets de la comunidad cuentas difusoras (véase la Figura 3.9), se repite la estigmatización a partir de palabras como ignorancia, falta, ustedes y peor, las cuales se asocian con educación, niños y México. Esto con el objetivo de señalar que el nuevo gobierno es peor que el anterior.

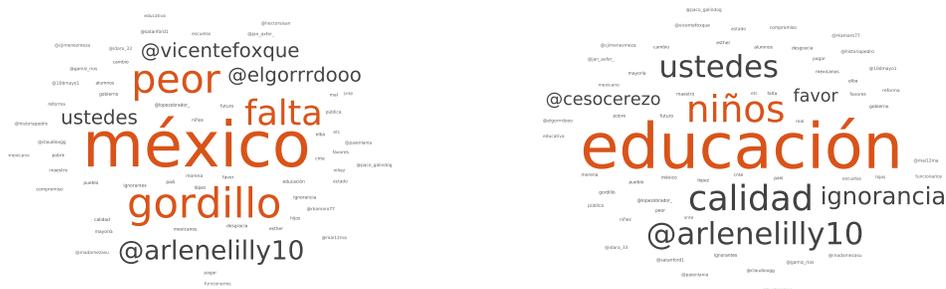


Figura 3.9: Nubes de palabras de los temas principales en las respuestas a los tweets de la comunidad de cuentas difusoras.

Asimismo, en la Tabla 3.6 se observa un cambio en la narrativa sobre la CNTE. Ahora el marco discursivo que agrupa a los tweets provenientes de las respuestas a las cuentas difusoras se enfoca en contra del partido Morena. Esto se debe a que el contexto en el que se generaron estos tweets era la discusión y eliminación de la Reforma Educativa en el Congreso de la Unión.

En ese sentido, las imágenes que se compartieron en los tweets de la comunidad cuentas difusoras, así como en las respuestas a dicha comunidad se reafirmó la narrativa en contra de la CNTE. En la primera imagen se observa a un monstruo comiéndose a los estudiantes que caminan con los ojos cerrados, en la segunda es una portada de un diario en la que se dice que la CNTE “enseñará desobediencia”, en la tercera aparece un felino –representando a la Coordinadora–, acabando de comer una ave para hacer alusión a la Reforma desecheda y la última imagen muestra a un integrante de la CNTE agarrado de la mano del presidente López Obrador (véase la Figura 3.10).

Dicho lo anterior, en el presente apartado se mostró la criminalización de la protesta en contra de la CNTE a partir de un proceso de construcción de una identidad

Ejemplos del texto de las publicaciones

@tatclouthier Ayer el peor día para el futuro de México. Entregaste nuestro porvenir a la #CNTE y con eso asesinaste el capital intelectual de las próximas generaciones. #TraiciónALaPatria.

@Milenio Y deberían ser en todo el país el par de patanes y barbajanes, como todo Morena. Son la peor escoria de México!!! #MorenaNosVendioALaCNTE

@RJPHO1 Morena que decía ser la esperanza de México cómo se atreven, con qué cara ven a los niño #MorenaNosVendioALaCNTE

#1erInformeDeGobierno cárcel a todo el pinche #CNTE vándalos secuestradores

@SATANFORD1 De todos los errores y malas decisiones en 10 meses de este gobierno, la peor y la que más daño causará a México, ha sido su NUEVA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA. El futuro de nuestros niños y jóvenes será incierto. #MorenaNosVendioALaCNTE

@mario_delgado @DiputadosMorena ¿Por qué odian tanto a México? ¿Qué les han hecho los niños mexicanos para condenarlos a una vida de ignorancia y falta de oportunidades? El pueblo mexicano NO SE LOS PERDONARÁ #MorenaNosVendióALaCNTE

@PaienLania Exigir un buen nivel en los docentes es lo mínimo para que el sistema educativo en verdad se vea beneficiado. A la #Transformacionde4ta solo le interesa pagar favores con la CNTE y todo México paga por ellos. #MorenaNosVendióALaCNTE

Tabla 3.6: Búsqueda inversa de las respuestas a los tweets de la comunidad de cuentas difusoras asociadas a la nube de palabras de la Figura 3.9. El texto de las publicaciones se reproduce en su forma original.



Figura 3.10: Imágenes más compartidas en la comunidad de cuentas difusoras.

social estigmatizada. La cual fue producida, reproducida y difundida por tres principales comunidades en Twitter: medios corporativos, políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos y cuentas difusoras. Asimismo, las respuestas a los tweets de estas comunidades sirvieron para amplificar en el espacio digital la narrativa en contra del magisterio y se mostró que desde estas cuentas se legitimó el uso de la violencia física y la represión hacia la CNTE. En ese sentido, identificamos que en Twitter se desplegaron múltiples manifestaciones de la violencia para atacar la lucha magisterial siendo estas la simbólica, la discursiva y la física.

Los responsables de todo son los de la CNTE: contraposición y jerarquización de derechos

A diferencia de la anterior narrativa, en ésta la estrategia fue confrontar derechos civiles entre la población para así generar una animadversión y rechazo en contra de la CNTE. Se puso de relieve que el magisterio estaba afectando una serie de derechos y libertades de la población en general. Por ejemplo, en la nube de palabras mostrada en la Figura 3.11, realizada con los tweets del grupo representado por políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos, a través de un análisis estadístico LDA, se observan palabras como comerciantes, meseros, restaurantes, negocios, afectados, afectaciones, campamento, afectaciones, niños, alumnos y clases.



Figura 3.11: Nube de palabras de uno de los temas principales de los tweets de la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. Se observan palabras que hacen referencia a afectaciones económicas hacia sectores de la población como meseros y comerciantes, y a establecimientos como negocios y restaurantes.

Con este cuerpo de palabras es posible identificar dos campos semánticos que tienen como objetivo desacreditar a la CNTE. El primero de ellos enfatiza afectaciones económicas en contra de comercios, negocios y restaurantes, así como a las personas que allí trabajan como son meseros o comerciantes; debido a los campamentos, plantones y manifestaciones del magisterio. Mientras que el segundo campo señala que los alumnos, alumnas, estudiantes, niños y niñas sufren afectaciones también por las manifestaciones del magisterio.

En ese sentido, vemos cómo se construye mediáticamente la criminalización de la protesta a través de la interpretación del conflicto. Particularmente se crea una narrativa que contrapone los derechos de los trabajadores, comerciantes y empresarios frente a la

Ejemplos del texto de las publicaciones

@SEGOB_mx reprueba ataques vs legisladores pero no reprueba ni hace nada con los ataques de la #CNTE hacia comercios, personas vergonzoso

Es criminal lo que está ocurriendo con el comercio establecido en DF por culpa del plantón de la #CNTE y la negligencia de @ManceraMiguelMX

Los comerciantes en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, estan molestos por las perdidas provocadas por #CNTE

“El plantón #CNTE en DF” RESTAURANTEROS Q INVIERTEN, CREAN TRABAJO,PAGAN IMPUESTOS, TIENEN Q CERRAR! PIERDE MÉXICO!

Hasta cuándo @EPN??.la #CNTE toma escuelas, 81 días sin clases, golpea padres de familia, quiebra negocios, etc..hasta cuándo @osoriochong?

Tabla 3.7: Búsqueda inversa de los tweets de la comunidad de cuentas de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos asociadas a la nube de palabras de la Figura 3.11. El texto de las publicaciones se reproduce en su forma original.

libertad de manifestación de la CNTE. Sin embargo, en esta contraposición de derechos se otorga un valor mayor a aquellos que están siendo “afectados” por el magisterio. Es así que este encuadre criminaliza a la CNTE debido a la interpretación que hace la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos.

Por ejemplo, en los ejemplos mostrados en la Tabla 3.7, se señala a las manifestaciones del magisterio como generadoras de afectaciones económicas. Es decir, se crea un “campo de confrontación de juicios de valor que reprodujo el conflicto en un campo simbólico e ideológico entre sectores sociales antagónicos” (Artese, 2006: 3). Este encuadre refuerza la narrativa de criminalización en contra de la CNTE y reafirma la identidad pública estigmatizada sobre el magisterio que se ha construido desde los medios de comunicación (véase la Figura 3.12).

Asimismo, la estrategia que contraponen derechos y criminaliza la protesta también se reflejó en las respuestas de las audiencias de los políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. Como se observa en la Figura 3.13 y la Tabla 3.8, en las respuestas se utilizaron palabras como autoridad, derechos, escuela y ciudadanos para referirse a las personas o instituciones afectadas por las manifestaciones del magisterio. Con esto se hizo un llamado para que la autoridad interviniera en el conflicto; como se destacó en la narrativa anterior. En esa línea, se describe a la CNTE como un grupo de radicales, impunes que generan caos.

Al analizar algunos ejemplos de los tweets que corresponden a la comunidad que estamos analizando (véase la Tabla 3.8), destaca que el sentido de estos mensajes señala que el magisterio está violando o vulnerando los derechos de los ciudadanos. En ese sentido, desde las audiencias que responden a los mensajes de los políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos vemos cómo se despoja de derechos y de la condición de ciudadanía al grupo de la CNTE.

Cierra taquería y ‘agradece’ a CNTE

Ricardo Rivera

Cortesía de maestros de la CNTE, El Saloncito se quedó solo.

Después de 56 días de plantón magisterial en la Plaza de la República, esta taquería de mariscos ubicada frente a la Plaza de la República cerró sus puertas.

Ayer, los dueños se despidieron con una pinta en la cortina del negocio: "RIP... gracias CNTE".

"Cuando empezó el campa-

mento, llegaron los maestros a consumir al lugar y, a la hora que llegó la cuenta, le dijeron que eso era una cooperación para la CNTE y no pagaron", contó Javier Ruiz, arrendador del local.

El negocio llevaba un año en Ramos Arizpe 38. Comenzaba a repuntar, pero, desde que se montó el plantón, justo frente al local, los docentes colocaron carpas e improvisaron letrinas.

"Empezó como taquería al pastor y si vendía. Posteriormente,

cambió a tacos de mariscos y le estaba yendo mejor. Pero, con la llegada de los maestros, la venta se cayó totalmente", indicó Ruiz.

Tania Jácome, dueña de la taquería, fue una de las que participó en las dos protestas para exigir al GDF retirar el campamento.

En menos de un mes, había despedido a seis empleados. Al final, sólo ella y un familiar atendían el negocio.

CIUDAD 6

Figura 3.12: Imagen compartida en entre Junio y Agosto de 2015, que forma parte de la narrativa de contraposición de derechos.



Figura 3.13: Nube de palabras de uno de los temas principales en las respuestas a los tweets de la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. Se observan palabras que hacen referencia a las personas que sufrieron afectaciones por las movilizaciones de la CNTE.

Ejemplos del texto de las publicaciones

RT:@luispazos1: Autoridades se escudan en “diálogo” para evadir su responsabilidad y permitir q #CNTE viole ley y derechos de ciudadanos

@JLozanoA #CNTE #SalieronMuyChambones #yarenunciamancera @ManceraMiguelMX y las autoridades y el cumplimiento de las leyes? Bien, gracias!!

@Dianacrocstyle los vandalos #cnte vulneran los derechos de los ciudadanos y la autoridad no hace nada contra ellos

RT:@luispazos1: Para radicales del #CNTE aplicarles la ley es represión, dejar que la violen y pisen derechos de terceros es diálogo

@LuzMariaChavez1 @Milenio son chingaderas, ellos dicen que “luchan” por los derechos de todos, pero se la pasan jodiendo al prójimo #CNTE

Tabla 3.8: Búsqueda inversa de las respuestas a los tweets de la comunidad de voceros de medios corporativos asociadas a la nube de palabras de la Figura 3.13. Destacan los llamados a la autoridad para su intervención. El texto de las publicaciones se reproduce en su forma original.

Esta narrativa también se destaca en otra de las imágenes más compartidas durante los periodos analizados (véase la Figura 3.14). En la siguiente nota que lleva por título Los dueños de la calle, el medio Reporte Índigo señala que “maestros de la CNTE secuestraron la ciudad”, “bloquearon el Congreso, el Zócalo, la entrada del aeropuerto, tres embajadas y avenidas clave del DF [Distrito Federal]”. Este tipo de expresiones constituyen una “estigmatización político-ideológica y la deslegitimación de los miembros de los sectores en lucha y de sus acciones” (Artese, 2006: 3).

Bajo esta narrativa de estigmatización político-ideológica se ubica a los maestros y maestras como vándalos y se disminuyen sus derechos políticos y libertad de expresión bajo la libertad de tránsito de la sociedad, pero, sobre todo, de los automovilistas quienes son el grupo que principalmente transita por las vías de comunicación.

Esta situación provoca que las audiencias del grupo de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos reproduzcan expresiones simbólico-discursivas para desacreditar a los maestros y maestras. Todo esto en un escenario en el que se enfrentan juicios de valor, también en una disputa y en un campo de confrontación entre sectores populares. Por ejemplo, en la imagen mostrada en la Figura 3.15, que se compartió en el espacio digital durante las manifestaciones del magisterio en el Zócalo en 2013, se sostiene la idea de que los maestros tenían más privilegios que los trabajadores de la iniciativa privada; con esto, desde un marco ideológico, explícitamente se descalifica al magisterio al sacar de contexto los motivos de las manifestaciones. Es decir, se presenta un encuadre falso al señalar que la lucha magisterial busca tener más privilegios que cualquier otro trabajador y se omite que el tema es la implementación de una Reforma Educativa que afecta los derechos del magisterio.



Figura 3.14: Imagen compartida en la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. En esta nota se presenta a las movilizaciones y manifestantes de la CNTE como “secuestradores de las calles de la Ciudad de México”, contraponiendo los derechos de manifestación y libre tránsito.

LOS MAESTROS Y SUS PRIVILEGIOS		
	MAESTROS	INICIATIVA PRIVADA
TRABAJO (SEMANAL)	25 HRS	40 HRS
VACACIONES	90 DIAS	10 DIAS
AGUINALDO	90 DIAS	15 DIAS
SEGURIDAD SOCIAL	ISSSTE(100%)	IMSS (35%)
DESPIDO X FALTAS	NO	SI
EVALUACIONES	NO	SI

En México el 90% trabajamos en la IP
 Señores maestros si no les gusta su trabajo RENUNCIEN como la mayoría de los Mexicanos lo hacemos.
 Dejen de utilizar la educación para su propio beneficio.
 Dejen de utilizar a los niños como rehenes para conseguir mas privilegios.
DEJEN DE SER UNA VERGÜENZA NACIONAL
PONGANSE A TRABAJAR

Figura 3.15: Imagen compartida en la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos. La imagen busca descalificar al magisterio, descontextualizando los motivos de las manifestaciones.



Finalmente, esta narrativa fue producida, reproducida y difundida por la comunidad de políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos y por sus audiencias a través de las respuestas. El objetivo central fue la confrontación de derechos entre la población para así lograr que la criminalización y estigmatización en contra de la CNTE tuviera eco entre amplios sectores de la población. Particularmente, se creó un escenario político-ideológico para responsabilizar al magisterio sobre las afectaciones económicas y educativas tras las manifestaciones.

Al igual que en la primera narrativa, en ésta predominó la violencia simbólica y discursiva, así como el lenguaje clasista para atacar a los maestros y maestras. Asimismo, hubo voces que solicitaron la intervención de la fuerza pública para reprimir al grupo de manifestantes lo cual es la expresión más definida de la criminalización de la protesta. Por lo tanto, desde los medios, sus voceros y las propias audiencias no sólo se construye un esquema de criminalización mediática, además, se llama a la represión física y en consecuencia se legitima la violencia.

►4. Reflexiones finales

En el presente estudio identificamos dos tipos de criminalización de la protesta en contra de la CNTE en Twitter. Una de ellas fue la estigmatización que se presentó mediante la construcción de una identidad social que dotó de estereotipos y atributos para denigrar la imagen pública de la Coordinadora. Particularmente se señaló que las profesoras y profesores son flojos, vándalos e ignorantes. El segundo tipo de criminalización que documentamos buscó contraponer los derechos de la ciudadanía y jerarquizarlos; de esa manera el mensaje fue señalar que existe una ciudadanía de primera y otra de segunda. Es decir, la libertad de tránsito es superior y más importante que la libertad de expresión y manifestación. Además, el énfasis de este tipo de criminalización fue señalar que el magisterio afecta a la economía de los comerciantes y empresarios.

Identificamos tres grandes comunidades en Twitter que produjeron, reprodujeron y difundieron estos dos tipos de criminalización en contra de la CNTE. Estas son: cuentas verificadas de medios corporativos, cuentas que denominamos políticos y líderes de opinión vinculados a medios corporativos y cuentas difusoras; estas últimas no verificadas, con una actividad enfocada en la realización de retweets.

Otro de los hallazgos de esta investigación es la participación de las audiencias ligadas a las comunidades identificadas para reproducir y difundir la criminalización de las protestas de la CNTE y la estigmatización del magisterio. Esto muestra que a diferencia de las dinámicas de criminalización que se desarrollaban en los medios tradicionales, en el espacio digital se despliegan a partir de un proceso de interacción entre generadores de contenidos y audiencias. Lo cual abre un campo de análisis para futuras investigaciones.

Destacamos que además de la producción de narrativas y de la construcción de una identidad social estigmatizada para dañar la imagen pública de la CNTE, las anteriores comunidades utilizaron un amplio repertorio de contenidos digitales como son las imágenes, fotografías, memes y cartones políticos.

En el ámbito metodológico del estudio, pudimos confirmar que el análisis diferenciado de los textos de las publicaciones por su tipo, es decir, tweets, retweets, quotes y replies, no solo permite la identificación de las narrativas principales de cada comunidad por medio de las publicaciones originales de las cuentas, si no que las narrativas de criminalización pueden hacerse más evidentes en las publicaciones de respuesta (quotes y replies) de las publicaciones que conforman las narrativas principales. Asimismo, la metodología de búsqueda inversa que hemos desarrollado, nos permite extender el análisis de identificación de temas por medio de LDA, para la contextualización de las palabras que representan a cada uno de los temas, permitiendo realizar una lectura más amplia de las narrativas de cada una de las comunidades.

Este estudio muestra los procesos de la criminalización de la protesta en contra de la CNTE en Twitter, así como la relación entre el gobierno de Peña Nieto y los medios corporativos, políticos y líderes de opinión que se articularon a partir de comunidades para



construir mecanismos y estrategias para estigmatizar al magisterio. Esta criminalización tuvo una mayor exposición gracias a la difusión que hicieron las audiencias de dichas comunidades que hicieron llamados al uso de la fuerza física en contra del magisterio. Finalmente, un aspecto a destacar fue el surgimiento de la comunidad de cuentas difusoras durante el contexto de transición política de 2018. Lo cual abre la posibilidad de analizar en futuras investigaciones el surgimiento de comunidades no verificadas con comportamientos atípicos que se articulan para promover estrategias de acoso, violencia y criminalización.



Referencias

Aboites, Hugo (2020), "Cuatro contribuciones de la CNTE y una hipótesis sobre su origen", Ramírez Miguel Ángel [Coord.], **Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica**, PUEDJS-UNAM, México.

Alvarado, Alejandro (2020), "La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión", **Rupturas**, Costa Rica 1 (10): 25-43, enero-junio.

Artese, Matías (2006), "El discurso que criminaliza: Un estudio sobre la construcción social de la deslegitimación de la protesta (1996-1999)", **Documentos de Jóvenes Investigadores No. 13**, Argentina, Instituto de Investigaciones Sociales Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 59p.

Ávila, F. Arturo (2020), "Presentación", Ramírez Miguel Ángel [Coord.], **Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica**, PUEDJS-UNAM, México.

Banchs, Rafael E., (2013), "Text Mining with MATLAB", Springer, Estados Unidos.

Blei, David M., Ng, Andrew, Y., Jordan Michael I. (2003), "Latent Dirichlet Allocation", **Journal of Machine Learning Research**, Estados Unidos, (3), 993-1022

Casanova, Higo (2020), "La lucha magisterial contra la reforma educativa 2012-2018: hacia un proyecto alternativo de educación", Ramírez Miguel Ángel [Coord.], **Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica**, PUEDJS-UNAM, México.

Della Porta, Donatella (1999), "Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta", en McAdam, Doug; McCarthy, John y Zald Mayer, **Movimientos sociales: perspectivas comparadas**, España.

Gargarella, Roberto (2008), "El derecho a la protesta social", **Revista de la Facultad de Derecho de México**, México, UNAM, 58 (250): 183-199, junio.

Hernández, Luis (2009), "Cero en conducta: resistencia magisterial y privatización de la educación pública", **El Cotidiano**, México, UAM, 154: 5-16, marzo-abril

Jurado, Israel & Mendoza, Mijael (2020), "La lucha magisterial en la perspectiva de la historia social", Ramírez Miguel Ángel [Coord.], **Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica**, PUEDJS-UNAM, México.

López Aguilar, Martha de Jesús (2013), "Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación", **El Cotidiano**, México, UAM, 179: 55-76, mayo-junio

Malgouyres, François (2014), "Descentralización y recentralización educativa en una perspectiva comparada de tres países federales latinoamericanos", **Trace**, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, (65), 69-80, junio.

McPherson, Miller, Smith-Lovin Lynn, M Cook, James (2001), "Birds of a Feather: Homophily in Social Networks", **Annual Review of Sociology**, Estados Unidos, (27:1), 415-444



Newman, M. E. J. (2006), "Modularity and community structure in networks", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, Estados Unidos, (23), 8577-8582

Romo, Pablo (2008), "La Criminalización de la Protesta Social en México" en Buhl, Kathrin y Korol, Claudia (Coord.), *Criminalización de la Protesta y de los Movimientos Sociales*. Ed. Fundación Rosa de Luxemburgo. Sao Paulo. Brasil.

Rovira, Guiomar (2013), "Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México", *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, México, UAEM, 20 (61): 35-60, enero-abril.

Sánchez, Miriam (2013), "¿Quién manda en la educación?", *La Jornada*, Universidad Autónoma de México: <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/02/opinion/014a1pol> [consultado 15 de noviembre de 2021]

Weber, Max (2008), *Economía y Sociedad*. México, FCE, 1237 pp.

Zumaya, Martín, Espitia, Diego, Escobar, Luis Ángel (2022), "Comunidades en redes socio-digitales. Identificación de narrativas y cuentas representativas", *Documento de Trabajo núm. 8*, México, PUEDJS-UNAM.